

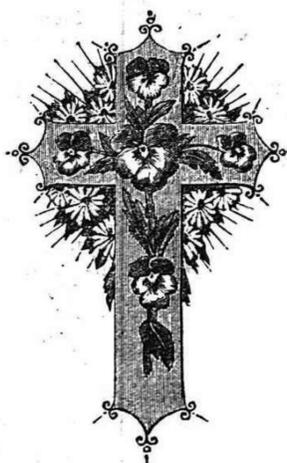
HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 4 de Junio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 437.



El Señor

Don Carlos Maria Calamita Barreras,

Sobrestante de Obras Públicas jubilado,

Ha fallecido en el día de hoy à las once y media de la mañana, à los 77 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

EL SR. INGENIERO JEFE DE LA PROVINCIA,
Su afligida esposa doña Maria Matilla; hijos don Enrique,
doña Joaquina, doña Engracia y don Julio; hija política doña
Adela Wamba; hermanos don Camilo, don Eduardo y doña Caro-
lina; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos
y demás parientes.

Ruegan à sus amigos encomienden à Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan
al funeral que se celebrará el día de mañana à las cinco de la tarde en la Iglesia
parroquial de San Vicente Martir de esta ciudad, y acto seguido à la conducción del
cadáver al Camposanto

El duelo se despide en el Cementerio.

Zamora 4 de Junio de 1898.

La familia del finado suplica à sus amigos que no reciban tarjeta de invitación, lo estin en un olvido involuntario, natural en
estos momentos.

La misa de entierro se celebrará en la citada parroquia el lunes 6 del corriente, à las nueve de su mañana.

Que conste.

Por mediación de una alta personalidad, retiramos el artículo editorial que ayer anunciábamos á nuestros lectores, y cuya publicación aplazamos hasta principios de la semana que viene.

No apasionarse.

La Opinión de hoy publica un artículo encaminado á atenuar la injuria que ayer lanzó contra una respetabilísima persona del partido liberal de la provincia, cuyo nombre no queremos estampar en este artículo por la consideración de respeto que nos merece, y que debía merecerle al diario independiente de la localidad.

Parece imposible que hallándose al frente del citado periódico un caracterizado liberal, se haya atrevido á lanzar tal denuedo á su jefe, y, lo que no es menos grave, defienda la actitud rebelde de los individuos del concejo. No podemos creer que la mayoría de la Diputación provincial, á la cual pertenece el señor Esteva, director de La Opinión, diere espectáculo semejante al que acaba de ofrecernos el Ayuntamiento zamorano; por esto suponemos que los trabajos que ayer y hoy han visto la luz pública en el diario independiente, son del todo extraños al director de la publicación.

La Opinión se atreve á lanzar la especie de que cuando el señor Zorrilla se encargó de la alcaldía, no había mayoría liberal, la cual se formó por su acertada dirección. Pues bien, nosotros vamos á demostrarle que ha sucedido todo lo contrario. De los veinte individuos que forman el concejo, triunfaron en las últimas elecciones los necesarios para completar una decena de concejales liberales, nueve conservadores y un independiente. ¿Cómo se atreve el colega á decir que la mayoría liberal del Ayuntamiento la formó el señor Zorrilla? Esta mayoría se ha mostrado compacta en todas las votaciones de trascendencia política que de entonces acá se han realizado en el concejo, hasta la sesión preparatoria que antes de ayer celebraron los liberales zamoranos; es decir, hasta que los compromisos del alcalde han logrado descomponerla en absoluto.

¿Y aún se atreve La Opinión á decir que don Ramón no ha fracasado? La ciencia del señor Zorrilla no ha consistido en hacer la mayoría sino en deshacerla, como lo demuestran los datos anteriores.

Es ciertísimo que el HERALDO tributó grandes elogios al señor Zorrilla cuando éste hubo de encargarse de la alcaldía; pero confesamos que estábamos equivocados; el señor Zorrilla ni vale para alcalde, ni siquiera para concejal director de la mayoría; apenas reúne condiciones para otra cosa que para decir sí ó no en las votaciones, y aun todavía pueda ser que se equivoque.

En fin, reservemos la pólvora para el martes ó jueves de la próxima semana, que será fecunda en acontecimientos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Junio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La tarde política.

El debate provocado por el señor Azcárate sobre inmunidad parlamentaria, con motivo de los ataques que se dirigieron al señor Castelar en el Senado despertó gran expectación.

La Cámara se llenó de diputados, el banco azul de ministros y las tribunas de curiosos y curiosas. Todo indicaba que

iba á ser una sesión de emociones, pero, ¡qué desencanto!

El marqués de la Vega de Armijo no tuvo necesidad de poner su mano sobre la campanilla, ni la mayoría de hacer protestas, ni la minoría de manifestar sus bríos.

Ha sido, pues, un debate insulso. Teorías sobre inmunidad é inviolabilidad, textos viejos, formas viejas, teorías viejas. Todo era viejo en ese debate, y así resultó, pesado, insulso.

Mañana quizá haya emociones, porque del lado de Romero Robledo ha surgido una proposición para provocar debate político, y como los romeristas dicen que por lo visto no puede haber corrida si no torea su maestro, veremos si mañana resulta.

La proposición dice lo siguiente: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que el gobierno de S. M. debe dar cuenta de sus esperanzas en la defensa de la integridad de nuestro territorio en las islas Filipinas

Palacio del Congreso y Junio 98.— Javier Borés.

(Siguen las firmas.)»

El diputado señor Palomo, antiguo amigo del señor Castelar, ha visitado esta mañana al señor Sagasta para enseñarle una carta del señor Castelar que recibió ayer.

En ella dice que él, fiel á sus ideas republicanas, las mantiene en toda su integridad, y respecto de los que fueron sus amigos políticos y pasaron á formar en las filas del fusionismo, aconseja que sigan en sus posiciones, respetando la jefatura del señor Sagasta.

Habla también de su artículo del que se declara autor, y explica lo ocurrido con su publicación.

La Reina Regente ha firmado hoy los decretos convocando á elecciones parciales para el día 23 próximo de diputados á Cortes en los distritos de Granollers, Lucena (Córdoba) y Ubeda.

Según aseguran informes oficiales, no es exacto que el general Dabán haya presentado la dimisión del cargo de comandante general del primer cuerpo de ejército.

Esta tarde se reunió en el Senado la Comisión general de presupuestos, dictando favorablemente sobre las reuniones remitidas por el Congreso.

El Nuncio de Su Santidad y varios representantes del cuerpo diplomático residente en esta corte han ofrecido hoy sus respetos al ministro de Estado.

El dictamen relativo al presupuesto de ingresos se ha retirado otra vez de la mesa del Congreso para consignar en el artículo 3.º la cantidad á que ascienden los intereses de la emisión de mil millones de pesetas, cuyo decreto se publicó hace tres días en la Gaceta.

Subsanada esta deficiencia, se presentará de nuevo hoy mismo el correspondiente dictamen á la Mesa y mañana comenzará el debate por el voto particular del señor Bergamín, y es opinión de la comisión y del gobierno que dentro de ocho días, á lo más, estará ya aprobado el presupuesto de ingresos en el Congreso.

Basado en estos cálculos contando que el Senado invertirá pocos días en la discusión y aprobación de los presupuestos, se aseguraba esta tarde que dentro de unos diez días se suspenderán las sesiones parlamentarias por tiempo indefinido y con la fórmula «se avisará á domicilio.»

Con el señor Sagasta han conferenciado esta tarde el general Primo de Rivera á primera hora y el general López Domínguez después.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre el motivo de estas entrevistas y los ministros niegan que el general Dabán haya presentado la dimisión de su cargo, la gente política insiste en que se gestiona la sustitución del comandante general del primer cuerpo de ejército por encontrarse el general Dabán muy quebrantado en su salud.

Esta tarde se ha reunido el tribunal de honor á quien está confiada la cuestión pendiente entre los generales Azcárraga y Sánchez Mira.

Vean nuestros lectores la calidad de los reunidos.

General Polavieja: presidente: De parte de Azcárraga sus padrinos señores general Martínez Campos y duque de Tetuán; sus representantes en el tribunal de honor generales Caballos Escalera y Contreras.

De parte del general Sánchez Mira, sus padrinos general Borges y duque de Tamames; sus representantes en el tribunal, general Ahumada y marqués de Villacerrato.

Es todo un congreso de generales y personas distinguidas.

Por falta de capacidades no dejará de encontrarse solución que satisfaga á todos.

Preguntado el ministro de la Guerra si sabía algo acerca de un telegrama del Heraldo relacionado con Aguinaldo, manifestó que no tenía noticias concretas, pero por sus referencias coincidían con las de dicho telegrama, que suponen á Aguinaldo reembarcado en un crucero yanqui.

El Gobierno espera noticias de Cuba esta tarde, pero á las cinco ignoraba las que se refieren á lo de Máximo Gómez que telegrafía el corresponsal de un diario de la mañana.

El general Primo de Rivera ha conferenciado con el señor Silvela respecto de las cuestiones filipinas que se plantean en la solicitud de los provinciales de las Ordenes religiosas.

Sobre este asunto habló también con el señor Sagasta.

Ya que me refiero á estos asuntos, diré que no es exacto que el general Polavieja haya acompañado en sus gestiones á los señores Silvela y Uria, como dice un periódico.

En el ministerio de la Guerra ya no facilitan los telegramas en que el general Blanco hacía el resumen de las operaciones diarias, por entender que estando en guerra con los Estados Unidos aquéllas carecen de importancia.

Verdaderamente, el número de caballos muertos, reses apresadas y otras menudencias que era costumbre telegrafiar, no es de interés para nadie, ni aun para el propio ministro de la Guerra.

Con referencia á noticias particulares, se ha dicho esta tarde que la escuadra del almirante Sampson, formada por 14 buques había bombardeado las fortificaciones de Santiago de Cuba, aproximándose más que la de Schley y retirándose á los cuarenta minutos de roto el fuego.

La comisión de diputados que gestiona se paguen por el Estado los gastos de los Juzgados, ha conferenciado esta tarde con el señor Sagasta.

Este les ha prometido tratar el asunto en uno de los próximos Consejos.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reúnen en la sección séptima del Congreso los diputados por las provincias interesadas en el impuesto con que se proyecta gravar las hortalizas.

El Gobierno ha recibido hoy un interesante despacho oficial de la isla de Cuba, en el cual se habla de la inminencia de un combate marítimo.

Conozco más detalles del despacho, pero diré únicamente que en las esferas oficiales ha producido la noticia la natural expectación.

Es de justicia confesar que el Gobierno se encuentra muy animoso, confiando plenamente en la pericia y bravura de los jefes y tropa de mar y tierra; en cuyas manos ha puesto la patria la defensa de su honor y su derecho.

El Corresponsal.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU. DESDE LONDRES

Londres 3.

The Standard publica esta mañana un despacho de Cayo Hueso, según el cual un cañonero yanqui logró acercarse á Cárdenas, destruyendo con su artillería dos blockaus.

La noticia merece, sin embargo, confirmación, pues otros despachos de la misma procedencia no mencionan dicho acontecimiento.

Ha llamado la atención el hecho de que el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Washington hiciera cálculos de lo que costará la guerra si dura un año.

De esto se deduce que los americanos se han convencido plenamente de los medios de resistencia de que disponen los españoles en las Antillas.

DESDE PARIS

Los periódicos ingleses se burlan de la seguridad con que en América se conceptuaba imposibilitada á la escuadra del almirante Cervera de todo movimiento, en vista de lo exiguo de los resultados obtenidos por las de Sampson y Schley en sus ataques á diferentes puntos de la costa.

Adviértese también en los juicios de la citada prensa, con independencia de las cuestiones políticas y humanitarias, algún afán por conocer los resultados prácticos que pueden dar las modernas máquinas para la guerra naval.

No de otra suerte puede explicarse la excitación dirigida á los marinos españoles para que, utilizando la noche, se deslicen con sus cazatorpederos entre la escuadra americana. «Hasta ahora—añaden—el torpedero no ha recibido su bautismo, y para ello se presenta excelente ocasión.»

Corren rumores de que anteayer se libró otro combate delante de Santiago de Cuba; pero los telegramas de origen americano recibidos esta mañana, nada precisan sobre el particular.

CARTERA DE NOTICIAS

Dícese que los disparos hechos por los barcos americanos en el combate con las baterías de Santiago de Cuba, y el acazador Cristóbal Colón, han costado al gobierno de aquel país, sesenta mil pesos oro.

El día 28 del corriente fueron ingresadas en la sucursal del Banco de España, en Huelva, 44.872'55 pesetas con destino á la suscripción nacional, que han sido recaudadas en el importante pueblo de Minas de Riotinto.

Parece que los barcos de guerra que forman parte de la escuadra de reserva, al mando del general Cámara, han salido nuevamente á hacer ejercicios de tiro en alta mar.

Telegrafian de Washington que el senador Morgan ha presentado á la Cámara una proposición autorizando á Mac-Kinley para nombrar á las autoridades civiles y militares que estime necesarias en las islas que ocupen los norteamericanos por virtud de la guerra.

La proposición, aunque rechazada por los hombres serios del parlamento, ha pasado á la Comisión correspondiente.

Dicen de Bilbao que excavando en una mina subterránea Gallarte, uno de cuyos filones arrancan del cementerio, se ha encontrado la boca de una sima de fondo desconocidos y por la que sale un calor irresistible.

Algunos suponen que en el fondo de esa mina existe algún depósito de aguas termales.

En grandes extensiones de las regiones do Burdeos y Lyon han descargado fuertes tempestades de agua y granizo que han destruido los viñedos, los árboles y las cosechas. Las pérdidas son considerables.

Han sido detenidos en la Coruña varios mozos procedentes de Oviedo y León, que pretendían embarcarse para la República Argentina, sin ir provistos de los documentos necesarios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. el Papa en Madrid ha dirigido una circular á todos los obispos de España recordándoles la prohibición de la Santa Sede, de dar dimisorias á los sacerdotes para la Villa y Corte, á no ser que haya razones especiales para ello y previa inteligencia con el Ordinario de dicha diócesis.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 3 de Junio de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

De Marina.

El rumor de que hoy atacarían nuevamente á Santiago de Cuba los buques de la escuadra norteamericana ha llevado numerosos curiosos al ministerio de Marina, preguntando todos por los telegramas que se suponían recibidos.

El desengaño ha sido grande. Sólo se ha recibido en aquel departamento un telegrama procedente de Santiago de Cuba y firmado por el Sr. Cervera, en el que se limita el ilustre marino á dar las gracias por la felicitación dirigida por la Reina y el Gobierno al tener noticias de haber sido rechazada la escuadra yanqui en la boca de la bahía de aquel puerto.

—Claro está—decía el general que tuvo la amabilidad de decirnos lo anteriormente expuesto—que si hubiera sufrido un nuevo ataque Santiago de Cuba lo hubiera dicho el almirante Cervera.

—¿Y no se ha vuelto á recibir ningún otro telegrama después?

—No, señor.

La escuadra de reserva que se alista en Cádiz no se cree se haga á la mar hasta dentro de unos días, en la segunda quincena del mes actual.

En su organización se trabaja día y noche.

La causa de esa tardanza está principalmente en el deseo de que acompañe á la escuadra el *Havel*, barco recientemente adquirido, que necesita algunas reformas á bordo, imprescindibles para que preste los buenos servicios que por su velocidad, se espera preste.

Numerosos obreros trabajan sin descanso en el *Havel*, que quedará listo para hacer maniobras unido al resto de la

escuadra que manda el almirante señor Cámara.

Según telegrama del comandante de Marina en Palma, una embarcación de la Compañía Arrendataria apresó ayer en aguas de Menorca un falucho con varios bultos de tabaco, sin reos, habiendo sido entregado dicho bote con los efectos apresados al patrón de la escampavía *Ninfa*, estacionada en Telanitx (Palma de Mallorca.)

En el ministerio de Marina se han recibido del departamento de Cartagena 13 771,65 pesetas; importe de un día de haber del personal de dicho departamento, cuya cantidad ha ingresado en la suscripción nacional.

Esta tarde han visitado al ministro de Marina D. Basilio Velez; alcalde de San Fernando, y el marqués de Moroy.

También celebró larga conferencia con el general Auñón, el Sr. Gil Becerril, representante de la Compañía Trasatlántica.

El Corresponsal

D. Carlos María Calamita.

En la mañana de hoy ha fallecido don Carlos Calamita, padre de nuestro muy querido amigo el inteligente editor de este diario.

Hombre activo y laborioso, no dejó de trabajar hasta los últimos días de su vida, gastando sus mejores años en la enseñanza primaria, cuyas faenas le dieron un nombre lleno de autoridad y de prestigio. A los 39 años de edad fué nombrado sobrestante de Obras públicas, en cuyo destino se ganó el aprecio de sus jefes y la consideración de los subordinados que trabajaban á sus órdenes.

También desempeño durante once años la Pagaduría de la provincia, cargo que legó á su señor hijo don Enrique por la confianza que ambos inspiraron siempre á sus superiores.

Don Carlos Calamita estuvo siempre afiliado al partido liberal, sintiendo verdadera adoración por nuestro ilustre jefe, el Sr. Sagasta, y sufriendo la persecución que en tiempos no lejanos se hizo contra los partidarios de la libertad. Por sus méritos fué premiado con varios diplomas y la cruz de benemérito de la patria. Ha legado un nombre honrado á sus afligidos hijos, y ha muerto en la mañana de hoy como un santo, después de recibir los sacramentos.

Dios le haya acogido en su seno y proporcione la resignación necesaria á su entristecida familia.

GACETILLA

Dicen desde Cayo-Hueso, cuentan desde Nueva York, que á la escuadra de Cervera la vá á hacer polvo Sampson.

Que este bruto el otro día realizó la hombrada atroz de ir al puerto de Santiago, que hacia el puerto disparó, y que los cañones nuestros respondiéndole á la agresión, convencieron á los yanquis como me convenzo yo, que en el puerto de Santiago lo que sobra es el valor.

En la boca de aquel puerto que será siempre español, según dicen desde Cuba se portó bien el Colón.

¿Qué Colón? Esa no cuela me dirá el pio lector si es que se halla en el secreto de lo que se dice hoy.

Pues se dice que la escuadra que en Santiago fundeó y á Sampson le ha dado un mico y ha de darle más de dos, se halla cerca de... pongamos punto en boca, y se acabó.

Yo tan solo me permito declarar en alta voz, que no habrá nadie más torpe ni más bruto que Sampson.

ZAMORA AL DIA

Nuestro querido amigo don Federico

Requejo ha intervenido en la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda, demostrando la inconveniencia de las enmiendas presentadas á dicho presupuesto por los señores conde del Moral de Calatrava y Albay.

El criterio del señor Requejo fué apoyado por la Cámara, desechándose dichas enmiendas.

Según nuestros informes, el joven abogado don Andrés Cotrina Wamba ha hecho un notable ejercicio, el día de ayer, en las oposiciones de oficiales letrados que actualmente se celebran en Madrid.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS.—EXPENDEURÍA.—17, San Andrés, 17.—En este nuevo establecimiento encontrará el público tabacos habanos y filipinos de las más renombradas marcas y de las clases más acreditadas, papel timbrado judicial y notarial y cuantos efectos pudieran pedirse en los establecimientos mejor surtidos de esta índole.

Hoy por la mañana se ha verificado la subasta de consumos, siendo adjudicada á don José María Navarro Moreno, vecino de Madrid, bajo el tipo de pesetas 403.201.

Hoy por la mañana se ha ordenado de Evangelio, nuestro amigo D. Agustín Anta Arribas
Sea enhorabuena.

Variedades.

UN INVENTO

Hace tiempo que un individuo de Yecla, población del término de Alicante, preparando fórmulas químicas con el objeto de inventar una pila eléctrica memorable para la producción de luz, aparato que fuera portátil con los menos impedimentos posibles á fin de darle un volumen reducido por lo que había de operar con sustancias enérgicas, hubo de resultarle lo que acontece con todos los grandes inventos: que se manifiestan inesperada y espontáneamente, y así ocurrió en este caso, halló un explosivo de poder fabuloso y al mismo tiempo de propiedades tóxicas ó aletargantes, según las proporciones, los gases provenientes de la explosión, los que tienen gran facilidad en diluirse en un radio muy considerable de la atmósfera.

Este descubrimiento lo comunicó dicho señor á un su amigo teniente coronel de artillería y ambos presentaron al ministro de la Guerra un proyectil nuevo, de su invención, con aparato especial para el lanzamiento á distancias muy considerables que fué examinado por una junta especial nombrada para su examen, la que emitió un dictamen muy favorable en vista de las satisfactorias pruebas que se realizaron en Carabanchel. Dicho proyectil se le llama *Tonsopiro*, vulgarmente cohete, y de sus resultados en el actual conflicto se tienen grandes esperanzas en esta capital, donde hace ya tiempo que se habla mucho acerca de él. Dicese también que cuando su inventor, á cuya disposición durante su estancia en la corte, se había puesto el taller de pirotecnia de Sevilla y fábrica de cañones de Trubia, regresaba á su pueblo, al llegar á Alcázar de San Juan una pareja de la guardia civil, que en el mismo tren le vigilaba, le comunicó la orden que tenía del Gobierno de conducirlo á Cádiz, y una vez en este punto se le trasladó á bordo del acorazado *Pelayo* donde hasta aquí ha estado, gozando de libertad y muy aten-

dido, pero vigilado en su correspondencia con el exterior, se dice que con el objeto de evitar que su reconocido patriotismo fuera vencido por el oro de nuestro enemigo, que con sus cuantiosos recursos pudiera utilizar este invento en nuestro daño, ya que no ha reparado en utilizar con este fin medios de destrucción que condena el derecho internacional.

Dicese también que el retraso en la salida del *Pelayo* de Cádiz respondía á estar montando dichos nuevos aparatos de guerra y que en la actualidad está dotado de gran cantidad de estos nuevos proyectiles.

Confirman las anteriores aseveraciones una carta de un marinero del *Pelayo*, que participaba á su familia que á bordo de dicho barco había un caballero muy bien tratado y atendido, pero que se le vigilaba y no se le permitía desembarcar porque era un *brujo* poseedor de muy importantes secretos. También su señora vive presa de gran inquietud temiendo la suerte de su marido, el que tanto tiempo falta en el hogar.

Como ya he dicho hace mucho tiempo que se habla sobre este particular, y últimamente se ha publicado en los periódicos de la corte.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 4 (11,30 mañana.)
URGENTES.

Victoria en Santiago de Cuba.—Un barco á pique.

El Gobierno ha recibido despachos oficiales del Capitán General de Cuba, confirmando el combate naval que ayer se desarrolló en la bahía de Santiago de Cuba, y comunicando detalles que evidencian la derrota sufrida por los yanquis.

Dice el general Blanco en los despachos referidos, que al intentar la escuadra americana entrar en la bahía de Santiago comenzaron el fuego nuestros barcos, echando á pique un crucero enemigo y apresando toda la tripulación.

Madrid 4 (11,35 m.)

El "Cristóbal Colón."

Inmediatamente de recibirse los cablegramas á que antes me refero, se ha dirigido á Palacio el señor ministro de Marina, enterando á S.M. la Reina de todos los detalles del combate.

Por las noticias que comunica Blanco, créese que el *Cristóbal Colón* fué quien echo á pique el crucero yanqui.

Madrid (11,40 m.)

En retirada.

Los restantes buques de la escuadra americana, una vez visto el desastre experimentado, retiráronse de la vista del puerto.

Madrid 4 (12,50 m.)

Fué un destroyers.

Se acaba de recibir un cablegrama de Blanco, diciendo que el crucero echado á pique en el combate de Santiago, era el auxiliar *Marymae*(¿?) el cual ha sido destruido por uno de nuestros destroyers al dispararle un torpedo fijo.

Sánchez Ortiz.

TRILLOVELOZ

Sistema RODRIGO MARTIN privilegiado

Los usurpadores ó imitadores serán perseguidos con arreglo á los artículos 49 y 52 de la vigente Ley de patentes de 30 de Julio de 1878.

PRECIOS, pago al contado y sin descuento.

Números del TRILLO	Núm. de sierras sin chapa-raspa.	Número de sierras con chapa-raspa.	Ancho.	Largo ó alto.	Peso aproximado.	PESETAS
1	32	26= 5 chapas	0'85	1'55	50	50
2	40	30= 8 id.	1'05	1'70	64	65
3	46	35= 9 id.	1'15	1'70	73	75
4	50	38= 10 id.	1'25	1'75	86	82'50

A estos precios hay que aumentar 67 pesetas por camionaje á esta estación de Zaragoza. Sobre pedido se construyen del tamaño que se desee y se les fijará también el precio más económico posible. El año pasado se suprimieron en algunos trillos vendidos las sierras que segúan la dirección de las cuchillas y en su lugar se cubrieron los listones respectivos con una tira de chapa-raspa, cuyo resultado ha sido bueno, según se nos informa, pero no lo bastante para compensar el trabajo de las sierras suprimidas. Por la razón expuesta, serviremos este año todos los pedidos sin chapa-raspa, á menos que expresamente se nos pidan con ella. Fijarse bien en esto al hacer pedidos.

Los pedidos, como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida como es nuestro deseo y nuestra costumbre. Precisa enviar el importe al hacer el pedido, y por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequesimo aumento siempre menor que lo que cuesta el giro mútuo.

Dirigir los pedidos, á AVERLY, MONTAUT y GARCIA.—ZARAGOZA.

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. 86.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
Francos. 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA RUBIA FABRICA DE BEBIDAS CASEOSAS Y TIENDA DE VINOS DE JOSE NIEBERG SAN ANDRES 10.—ZAMORA

DROGUERIA DEL LICENCIADO EN FARMACIA Don Federico Martinez. SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

EL LAZARILLO DEL DUERO

HISTORIA DE ZAMORA en CANTARES

por JOAQUIN DEL BARCO

con un prólogo de

Don Arcicino Alvarez.

Libro declarado de gran utilidad para la enseñanza de los niños por la JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA y aprobado y recomendado por la CENSURA ECLESIASTICA

Véndese en casa del autor, Plaza de Sa-gasta, 29, al precio de 0,50 PESETAS ejemplar. CASA FUNDADA EN 1872

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

TOMAS GIRON Tienda de Vinos y Comidas DE PLAZUELA DEL FRESCO, número 7. ZAMORA

La casa de su propiedad que en Valerio coloca todos los años, en la temporada de verano, la vende al que quiera comprarla por poco dinero.

Para tratar, Plazuela del Fresco, número 7, ZAMORA

Drogueria general DEL LICENCIADO EN FARMACIA JOSE GARCIA CAPELO (antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases. Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18, frente á la calle de Alfonso XII. ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

LA IMPERIAL

Zapatería de JOSE PUENTES, Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

VENTA

Se hace de una magnífica BICICLETA pneumática.